

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 06.05.2014**



**- La Junta media ante BMN para salvar a Eozen de la quiebra**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:41 :: 06.05.2014



**- Bruselas decepciona a los citricultores con la `mancha negra**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:46 :: 06.05.2014



**- Protestas en Europa contra el cierre de fábricas de Coca-Cola**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 06.05.2014



## La Junta media ante BMN para salvar a Eozen de la quiebra

R. E. GRANADA

La Junta confía en un “inminente acuerdo” entre la Agencia IDEA y la entidad bancaria BMN-Caja Granada que facilite la viabilidad de Eozen, empresa dedicada a la fabricación de aerogeneradores y palas para el sector eólico que presentó la semana pasada ante el Juzgado el concurso voluntario de acreedores.

Así lo señaló el delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta en Granada, José Antonio Aparicio, tras mantener ayer una reunión en la sede de la Agencia IDEA con los representantes sindicales (UGT y CCOO) y el comité de empresa para valorar la situación de esta compañía ubicada en Ferreira (Granada). Según informa la Junta en un comunicado, tanto la Agencia IDEA como la entidad “están haciendo un gran esfuerzo” por alcanzar un acuerdo que facilite a la empresa su viabilidad para cumplir con el contrato cerrado con la empresa alemana Vensys para la fabricación de palas a medida, “negocio que supondrá una carga de trabajo superior a los cinco años y con una contratación de más del doble de la plantilla actual”.

El delegado pide que “el empeño tanto de la empresa como de los trabajadores de Eozen se centre en poner en marcha y poder cumplir este contrato, que supone la fabricación de 301 palas de aerogeneradores por un importe de 42 millones de euros.



## LA AMENAZA LLEGA DE SUDÁFRICA

● Los agricultores consideran que se da un paso atrás en la protección contra la plaga ● La UE se niega a cerrar fronteras si se intercepta fruta contaminada y a destruir partidas afectadas

# Bruselas decepciona a los citricultores con la 'mancha negra'

**Olatz Ruiz**

El sector cítrico andaluz se siente cada vez más decepcionado con la Comisión Europea por la falta de soluciones para el riesgo que les supone la plaga de la mancha negra o *black spot*.

Los productores españoles de cítricos se han dirigido, una vez más, al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, para transmitirle su indignación ante la última *Propuesta de Decisión* elaborada por la Comisión que, según el sector, "haciendo oídos sordos a las reiteradas peticiones de los productores europeos de cítricos, propone dar un paso atrás en cuanto a protección fitosanitaria se refiere".

En opinión de los productores, rebajar esta protección, ante el elevado riesgo de contagio de mancha negra procedente de las importaciones de cítricos sudafricanos, supone multiplicar el peligro de propagación a los cítricos españoles.

El Comité Fitosanitario que se celebraba hace unos días en Bruselas ya tenía previsto aprobar una nueva *Propuesta de Decisión* que lejos de atender las demandas de los citricultores europeos supone un paso atrás en cuanto a protección fitosanitaria en frontera.

"La propuesta es a todas luces decepcionante ya que elimina la posibilidad de cerrar la frontera comunitaria alcanzado un determinado número de interceptaciones de fruta contaminada; se aligeran los controles tanto en origen como en destino; se mantiene la entrada libre de producto con destino a industria y ni siquiera se obliga a la destrucción de las partidas confirmadas de estar afectadas por mancha negra", se explicaba.

Resulta, cuando menos, incomprensible la actitud de la Comisión Europea en el caso de las importaciones sudafricanas y no se explica cómo, en otras ocasiones, esta misma institución no ha dudado en poner en marcha instrumentos de protección efica-



El comienzo de la campaña sudafricana hace temblar a los productores españoles.

ARCHIVO

Europa mantiene la entrada libre de producción sudafricana destinada a la industria

caces y serios protocolos ante amenazas similares.

Los productores españoles de cítricos recuerdan al presidente Barroso y a los comisarios con competencias en este asunto (Agricultura, Comercio, Salud y Asuntos Económicos y

Monetarios) que de no adoptarse las debidas cautelas, es decir la puesta en marcha de medidas eficaces que impidan el contagio, la Comisión europea tendría que rendir cuentas ante el resto de instituciones si se produjera una propagación

de la plaga y la consiguiente eventual catástrofe y asumir responsabilidades ante los productores europeos.

#### GESTIONES DE ASAJA

Los momentos iniciales de la campaña de recolección de cítricos de Sudáfrica son claves para establecer las reglas de juego y para impedir que el contagio de la *guignardia citricarpa* o mancha negra a las huertas europeas.

Por ello, desde Asaja-Sevilla se iniciaron hace tiempo una serie de gestiones para que el Comité de Sanidad Vegetal de la Unión Europea a que, atendiendo al informe de la Autoridad Europea de Sanidad (EFSA) y a las peticiones de los citricultores europeos impidiera la entrada de cítricos de Sudáfrica contaminados y establezca un protocolo más estricto que, de manera automática y a partir de la sexta interceptación de naranjas contaminadas, obligue al cierre de la frontera comunitaria y prohíba nuevos envíos.

Desde esta organización agraria incluso se ha llegado a comparar la mancha negra de los cítricos con el picudo rojo de las palmeras "porque si llega a la Unión Europea será la muerte de las citriculturas española y comunitaria".

El presidente de Asaja-Sevilla y vicepresidente del COPA, Ricardo Serra, ha estado multiplicando sus contactos en Bruselas y se ha reunido, entre otros, con el director general de Comercio de la UE, Jean Luc Demarty, y con el director general de Agricultura, Jerzy Plewa, a quienes les ha reiterado la necesidad de establecer medidas más contundentes, que tal y como pone de manifiesto el informe de la EFSA, contemplan el cierre de la frontera comunitaria a las importaciones de cítricos desde Sudáfrica en tanto en cuanto las instituciones comunitarias no verifiquen por sí mismas y en origen –y no a través de la palabra de la Administración de ese país– la mejora de la situación fitosanitaria de ese territorio.

En esta misma línea Asaja se ha venido reuniendo con la anterior secretaria general del Minis-



La mancha negra de los cítricos causa efectos devastadores.

terio de Agricultura y titular desde la pasada semana del Ministerio de Agricultura, Isabel García Tejerina, y con el director general de producciones agrícolas y mercados, Valentín Almansa, quienes confirmaban su voluntad de defender ante el resto de países comunitarios que participan en el Comité de Sanidad Vegetal que se extremen las medi-

#### Asaja se ha estado reuniendo con García Tejerina para mediar ante la UE

das para impedir la importación de fruta contaminada.

Tal como ha corroborado el informe de la EFSA, la fruta es vector transmisor de la plaga, por lo que la propia EFSA confirma el riesgo de contagio de las plantaciones citrícolas europeas a través de la importación de fruta contaminada desde Sudáfrica.

El dictamen, publicado a fina-

les del pasado mes de febrero, es taxativo en sus rotundas, objetivas y desinteresadas conclusiones. En primer lugar confirma que existe un riesgo de contagio de las plantaciones citrícolas europeas a través de la importación de fruta contaminada desde Sudáfrica, habiéndose comprobado que la fruta puede ser vector de la plaga; y en segundo lugar, reconoce que las medidas paliativas introducidas por Sudáfrica hasta la fecha son ineficaces.

"Es decir, la EFSA reitera en su dictamen las conclusiones y las alertas que ya había hecho saltar anteriormente Asaja", afirman en la organización agraria.

"Consideramos que sería una irresponsabilidad imperdonable que la Comisión Europea minusvalorara o ignorara este riesgo, máxime si tenemos en cuenta los pésimos precedentes de la campaña de 2013 donde pese a que nos aproximamos a las 40 interceptaciones de envíos procedentes de Sudáfrica con naranjas infectadas, tuvimos que soportar la nula colaboración por parte de Sudáfrica, así como la ausencia

de eficacia y puntualidad de las medidas anunciadas", insisten en Asaja Sevilla.

La gravedad del riesgo, certificado ya por la EFSA, obliga a la toma de medidas drásticas. Si se produce el contagio en Europa, el arranque de hasta 500.000 hectáreas de plantaciones citrícolas europeas –dado que no se dispone de ningún tratamiento eficaz– obligaría a las administraciones a sufragar unas indemnizaciones colosales.

"Se trata de un riesgo que amenaza a un sector que juega un papel social, medioambiental y económico fundamental en regiones especialmente azotadas por el desempleo y la crisis económica; a la garantía de abastecimiento de los consumidores europeos y a las posibilidades de exportación hacia otros mercados que sí se muestran inflexibles ante la mínima posibilidad de contaminación, como EEUU. Está en juego, finalmente, la credibilidad de la Comisión y la eficacia de la política fitosanitaria comunitaria", sentencia Asaja.

## El sector forestal puede crear 22.000 empleos en Andalucía

UGT propone un plan nacional y asegura que se han perdido 10,5 millones de euros

El responsable nacional del sector forestal de UGT, Antonio Gómez y el secretario general de Fitag-UGT Andalucía, Pedro Marcos, presentaron la pasada semana una campaña en defensa del sector forestal, donde según los estudios realizados por la federación, se podrán crear alrededor de 137.000 empleos en toda España, 22.000 de ellos en Andalucía.

Según Antonio Gómez, "esta iniciativa de Fitag a nivel nacional pretende sensibilizar a los gobiernos autonómicos y central, que tienen la potestad en los montes públicos, para que vean que la forma de crear empleo ahora es en sectores como el forestal". "Hay comunidades donde se han recortado hasta un 55%. En los últimos tres años se han perdido más de 12 millones de jornales. Y eso significa que se han perdido más de 200 empresas que se dedicaban al sector forestal y entre 15 y 20.000 empleos que estas empresas tenían, directa o indirectamente, para contribuir que los bosques estuvieran mejor cuidados", explicaba el sindicalista.

Por su parte, Pedro Marcos explicaba que "en Andalucía el sector forestal tiene cuatro millones y medio de hectáreas, 53% de su superficie total. La mayoría son de titularidad pública y en Andalucía se ha dado un recorte de entre 18-20%, 10 millones y medio de euros menos y se han perdido unos 210.000 jornales".



## Protestas en Europa contra el cierre de fábricas de Coca-Cola

:: J. A. B.

**MADRID.** El Sindicato Europeo de Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT) organizó ayer distintos actos de protesta en varias capitales europeas contra los cierres de fábricas que están acometiendo en los últimos meses las distribuidoras de Coca-Cola en la UE. En Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Gre-

cia y Portugal se sucedieron las movilizaciones contra la multinacional, donde también se criticaron sus despidos, reducciones de salarios y, en general, la devaluación de las condiciones laborales.

En España, los actos estuvieron coordinados por UGT y CC OO y se centraron en el rechazo del ERE presentado por Coca-Cola Iberian Part-

ners –impugnado ante la Audiencia Nacional–, que supuso el despido de 1.190 empleados y el cierre de cuatro factorías.

«España es el último episodio, pero en todas las embotelladoras europeas está habiendo reestructuraciones similares», denunció el responsable de política de empresas del sindicato EFATT, Enrico Soma-glia. El problema, lamentó, es que Coca-Cola «sólo tiene una visión a largo plazo», pues pretende duplicar sus ingresos (33.000 millones de euros anuales) y también beneficios (6.500 millones) para 2020.



# Comisiones Obreras CCOO

---



## - CCOO se moviliza el próximo día 15 por los recortes en la dependencia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.05.2014



## - Destapan una deuda de 48 millones de euros del SAS a la Seguridad Social

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.05.2014



## - CC OO saldrá a la calle para protestar contra los recortes en Ley de Dependencia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 06.05.2014



## - El PP se suma a la petición de apoyos en juzgados de lo Social

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.05.2014



## - PP denuncia recortes en Dependencia

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:13 :: 06.05.2014



## - Contra los recortes en la Ley de Dependencia

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:29 :: 06.05.2014

# CCOO se moviliza el próximo día 15 por los recortes en la dependencia

● En la provincia se han perdido más de 270 puestos de trabajo en servicios de ayuda a domicilio y en las residencias



Juan Pallarés junto a Ángeles Peña en la rueda de prensa.

## Mar París

La pérdida de más de 270 puestos de trabajo en la provincia, así como la espera de miles de almerienses de las ayudas de la Ley de Dependencia, entre otros recortes relacionados con la normativa, ha llevado al sindicato CCOO a convocar una concentración el próximo 15 de mayo a las puertas de la Delegación de

Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta en Almería. Tal y como ha señalado el secretario provincial de CCOO, Juan Pallarés, "son miles de ciudadanos los que tienen reconocida la prestación y están a la espera de su llegada".

Jesús Cabrera, representante de la federación andaluza de Sanidad, ha detallado que el número de beneficiarios de la Ley

de Dependencia ha disminuido en un 3,42% en España, un 14,56% en Andalucía, la segunda mayor bajada en comunidades autónomas después de Aragón. El número de prestaciones se ha reducido en más de 29.000 personas entre 2012 y 2014, pero las listas de espera no bajan de las 55.000. En las residencias se ha perdido un 15% de empleo pese a que, gracias a la presión de CCOO, se sigue conservando la ratio de plantilla.

Desde el sindicato han exigido a la Junta que empiece a normalizar la cobertura de plazas vacantes en estos centros y se mantenga la calidad en el empleo. En este aspecto, ha destacado la necesaria puntualidad en los pagos, ya que los retrasos se aca-

El sindicato exige a la Junta puntualidad en los pagos para evitar retrasos en las nóminas

ban traduciendo en impago de nóminas. La representante de la federación andaluza de Servicios Privados, Ángeles Peña, ha ahondado en la situación de uno de los dos sectores, junto con el de residencias, que más empleo generan en torno a la Dependencia como es el de atención a domicilio. Se han perdido 10.000 horas de trabajo desde el 2012 en Andalucía, algo que repercute directamente en los trabajadores.

Desde CCOO han realizado un llamamiento a las administraciones a la hora de contratar estos servicios, pues tras los recortes presupuestarios del Gobierno y la Junta siguen los marcados por los pliegos de condiciones que rigen estos contratos públicos, lo que se traduce en una precarización laboral alentada por la Administración.

## LAS CLAVES

### EMPLEO

#### El sindicato registra un 15% de pérdida

El sector de sanidad del sindicato CCOO ha denunciado la pérdida de un 15% del empleo en residencias y la precarización de un sector muy feminizado, consecuencia de los recortes aplicados. La comunidad autónoma de Andalucía es la segunda comunidad donde más se ha reducido el número de beneficiarios.

### LLAMAMIENTO

#### CCOO pide mejoras en las contrataciones

Desde CCOO se hace un llamamiento a las administraciones a la hora de contratar estos servicios, pues tras los recortes presupuestarios del Gobierno y la Junta siguen los marcados por los pliegos de condiciones que rigen estos contratos públicos, lo que se traduce en una precarización laboral alentada por la Administración.

### SALARIOS

#### Hay empleadas que cobran 80 euros mensuales

Se han perdido 10.000 horas de trabajo desde el 2012 en Andalucía, algo que repercute directamente en los trabajadores. En la provincia hay casos de trabajadoras que actualmente cobran 80 euros mensuales; en muchos casos, el menguado sueldo de estas empleadas es el único sustento familiar.





## Destapan una deuda de 48 millones de euros del SAS a la Seguridad Social

**SINDICATOS.** Tras cerca de 4.000 denuncias individuales presentadas por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), las inspecciones provinciales de Trabajo y Seguri-

dad Social están levantando actas de liquidación de cuotas por infracotización al Servicio Andaluz de Salud (SAS) por una cuantía que este sindicato estima en alrededor de 48 millones de euros, con el recargo del 20% incluido.





## CC OO saldrá a la calle para protestar contra los recortes en Ley de Dependencia

■ S. G. H.

**ALMERÍA.** «La situación de la Ley de la Dependencia es insostenible». Al menos eso es lo que mantuvieron ayer miembros del sindicato CC OO, que comparecieron en rueda de prensa para anunciar un calendario de movilizaciones para protestar por la actual situación que viven las personas afectadas por los recortes en esta ley, ya sean usuarios o trabajadores.

Ambos colectivos son víctimas, a su juicio, de la tijera de los gobiernos central y autonómico. Por eso el coordinador provincial de Comisiones en Almería, Juan Pallarés, dijo que ya era hora que se pidiese que algo tan fundamental para la sociedad como la Ley de la Dependencia, se «aplique de manera decidida».

Así, informó que desde el sindicato al que pertenece van a comenzar una serie de actuaciones para poner el acento en esta cuestión. Empezaron ayer, con una asamblea de delegados donde pusieron en común las posturas a tomar para, el próximo día 15 de mayo, frente a la delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la capital, trasladar a la calle su rechazo de pleno a unas políticas que afectan a los más vulnerables y aquellos que los atienden.





# El PP se suma a la petición de apoyos en juzgados de lo Social

**Justicia** El sector pide refuerzos para unos juzgados que señalan vistas para dentro de “dos años o más”

J.P.  
Redacción

El Partido Popular se suma a las peticiones de auxilio de los Juzgados de lo Social de Almería, posiblemente los peor parados de la provincia en el último informe anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Estos órganos sufren la enorme carga de trabajo derivada de los despidos, reclamaciones de cantidad y otros conflictos laborales y, a la vez, cuentan con recursos personales limitados.

El TSJA ya alertaba en su informe sobre estas necesi-

dades. También lo han hecho sindicatos del sector, abogados laboristas, graduados sociales y los propios jueces a través de los informes presentados en los últimos años por el Decanato.

Ahora, el PP quiere apoyar estas reivindicaciones y ha registrado en el Parlamento de Andalucía una proposición no de ley para reforzar con más personal los Juzgados de lo Social y, de forma particular, instar al Poder Judicial ha destinar un juez de refuerzo a esta jurisdicción en Almería. Según expone el PP en su PNL, “es una petición sensata y necesaria, da-

dos los datos de la jurisdicción social en Almería”.

Según el informe del TSJA, los cuatro Juzgados de lo Social registraron en 2013 una media de 1.500 asuntos ingresados, el doble de los estipulado por el Poder Judicial en sus módulos (carga de trabajo recomendable). “Se trata de una jurisdicción muy sobrecargada por efecto de la crisis económica, con un ingreso superior al 100% de la carga razonable de trabajo, que está señalando juicios en algunos partidos judiciales (muchos, precisamente, por despido) con un retraso incompatible con el derecho al



CIUDAD de la Justicia de Almería. LA VOZ

plazo razonable (dos años o más), por lo que debe ser objeto de especial atención y medidas de apoyo durante 2014”, dice el TSJA.

Los profesionales critican que se estén fijando vistas para celebración para finales de 2015, más aún cuando se tratan asuntos salariales y contractuales que no pueden esperar.

## CCOO Justicia

**“Superan las cargas máximas en un 93%”**

● Según CCOO, “prácticamente la totalidad de los órganos judiciales de Almería y provincia están colapsados y con unas cargas de trabajo muy superiores a los módulos

máximos de trabajo que establece anualmente el Consejo General del Poder Judicial”. En lo Social, “superan las cargas de trabajo máximas previstas en un 93 por ciento”.



# PP denuncia recortes en Dependencia

**Política** La parlamentaria popular Rosario Soto asegura que hay 300 plazas en residencias sin ocupar

SIMÓN RUIZ / DAVID ESTRADA  
Redacción

Rosario Soto, parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería, criticó ayer tanto a PSOE como a Izquierda Unida, socios de gobierno en la Junta, por la política de recortes que llevan a cabo, a su juicio, en materia de aplicación de la Ley de Extranjería.

De forma paralela, el sindicato Comisiones Obreras anunció una campaña de movilizaciones en contra de esos recortes, con una concentración ante la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en la Carretera de Ronda de la capital almeriense.

La representante del PP y el sindicato rechazaron que no se estén cubriendo plazas vacantes en las plantillas de personal.

**300 plazas vacantes** Rosario Soto, que anunció una iniciativa parlamentaria al respecto en la Cámara andaluza para que se "retraten" tanto socialistas como Izquierda Unida, consideró como una "mala política" en materia social que en la provincia de Almería haya 300 plazas vacantes entre centros residenciales, centros de día y centros de personas con discapacidad.

En rueda de prensa en la sede provincial, Soto Rico denunció que el Gobierno bipartito de la Junta de Andalucía, liderado por Susana Díaz (PSOE) y Diego Valderas (IU) "ha traspasado todas las líneas rojas en política social" porque "ha recortado las políticas para personas con discapacidad, para inmigrantes, las políticas en materia de Igualdad, Educación, Sanidad y especialmente, y lamentablemente, ha traspasado la línea roja en materia de Ley de Dependencia".

La frase



**"PSOE e IU han traspasado todas las líneas rojas en política social"**

**"El bipartito en la Junta ha dejado en la estacada a las personas mayores"**

Rosario Soto  
Parlamentaria PP

En un posterior comunicado, la parlamentaria popular también denunciaba el "drástico recorte" que la Junta ha aplicado al presupuesto para los mayores, pero sobre todo ha criticado la paralización de la Ley de Dependencia desde hace más de dos años.

**"En la estacada"** "El bipartito ha dejado en la estacada a los mayores y a sus familias en la provincia y en Andalucía", dijo de un modo tajante.

Según los datos que ofreció Rosario Soto, en toda Andalucía hay más de 55.000 mayores que tienen derecho a una prestación de servicio dentro del catálogo de Dependencia y no se le está prestando, y concretamente "en la provincia de Almería hay cerca de 1.500 mayores que están en esta lista de espera de la Dependencia del bipartito, que tienen derecho a la prestación de un servicio, y que no se le está dando".

**"Malos hábitos"** Por su parte, el sindicato Comisiones Obreras se sumó al rechazo a los recortes en la aplicación de la Ley de Dependencia.

Para el secretario provincial de esta organización sindical, Juan Pallarés, la concentración que han convocado la próxima semana ante la sede de Igualdad "no es más que el pistoletazo de salida

## CC OO se movilizará el próximo día 15



JUAN PALLARÉS, secretario de CC OO, en el centro. LA VOZ

Comisiones Obreras llevará a cabo una concentración en la Delegación de Salud e Igualdad el próximo día 15 contra los recortes en la Ley de Dependencia. Así lo hizo saber Juan Pallarés, secretario general de CC OO en rueda de prensa, tras una asamblea de delegados y delegadas de Comisiones Obreras en la que concluyeron que los recortes no solamente se han producido en la ayuda a domicilio sino también en las residencias asistidas y de día. Además, desde la asamblea se sacó la conclusión

que los recortes no son tanto en los despidos como en la disminución en el número de horas de las profesionales de ayuda a domicilio y, por otra parte, la disminución de plazas concertadas en las residencias.

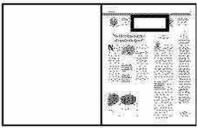
Según Pallarés, "esto se puede observar en el aumento de las listas de esperas y en el análisis de menos reconocimientos positivos que se realizan", por tanto, añade el secretario general "también estamos en una situación de trabajo precario con una jornada a tiempo parcial".

contra esos recortes, cuyos malos hábitos está cogiendo la Junta de Andalucía, utilizando las mismas excusas que el Gobierno central para detraer dinero de esta ley".

**Menos beneficiarios** Por su parte, Rosario Soto concretaba que en nuestra comunidad autónoma se ha experimentado un descenso del número de beneficiarios respecto al año 2012. "Hoy hay 18.864 personas menos que están percibiendo un servicio de la Dependencia, lo que viene a demostrar que ni tan siquiera el bipartito está cubriendo la tasa de reposición en Andalucía".

"Todo lo que denunció considero que es traspasar todas las líneas rojas y dejar en la estacada a los mayores", apostilló la diputada autonómica, portavoz en materia social del PP andaluz en la Cámara.

El Grupo Parlamentario Popular presentó la semana pasada, en el Parlamento andaluz, una moción demandando de forma urgente al Gobierno de PSOE-IU el apoyo a los mayores, así como que se desarrolle con urgencia la Ley de Dependencia "paralizada hace más de dos años"; que se cubran con urgencia y se concierten las plazas de los centros de mayores y de las personas con discapacidad, etcétera.



**JUAN PALLARÉS**  
*Secretario general de CCOO*

### **Contra los recortes en la Ley de Dependencia**

CCOO llevará a cabo una concentración en la Delegación de Salud e Igualdad el próximo día 15 contra los recortes en la Ley de Dependencia.



# Laboral

---



## - Impulsan un curso para que discapacitados sean empleados del comercio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 06.05.2014



## - En Barrio Alto exigen medidas sociales que mitiguen el desempleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 06.05.2014



## - Los empleados públicos almerienses se forman sobre el Régimen Local

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 06.05.2014



## - Vecinos del Barrio Alto exigen un plan que mitigue el desempleo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 06.05.2014



## - Un euro de ayuda a centros especiales de empleo se convierte en más de 2,5

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 06.05.2014



## - El paro repite como el gran problema nacional

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 06.05.2014



## Impulsan un curso para que discapacitados sean empleados del comercio

### Redacción

FSC Inserta ha puesto en marcha en Almería un curso de dependiente de comercio al que asisten 15 personas con discapacidad, según informa la entidad para la formación y el empleo de Fundación ONCE. Esta acción formativa, que se imparte en la Calle González Garbín, número 19, en Almería, hasta el próximo 11 de julio tiene una duración de 250 horas lectivas divididas en módulos sobre comunicación y comportamiento del consumidor; técnicas de venta; introducción a la gestión del stock y a la organización del tema de venta; comportamientos ligados a la seguridad e higiene e introducción a la informática y al uso y manejo de aplicaciones comerciales.

FSC Inserta recuerda que proporciona a los alumnos, sin coste alguno, las destrezas profesionales que les permitan un rendimiento competitivo en el mercado de trabajo y el desarrollo de aptitudes y habilidades personales para conseguir la plena participación en su entorno laboral y social.

Todos los cursos de formación se enmarcan dentro del Programa Por Talento, que está desarrollando Fundación ONCE a través de FSC Inserta, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad.





## En Barrio Alto exigen medidas sociales que mitiguen el desempleo

### Redacción

Vecinos del Barrio Alto han expresado su malestar “ante el desinterés social que demuestra tener el equipo de gobierno del PP por este barrio”, según expresa IU. Así se lo han manifestado a los concejales del Grupo Municipal de IU, el portavoz Rafael Esteban y Agustín de Sagarra en una reciente visita al barrio.

“Los vecinos están preocupados porque la situación de desarraigo social está creciendo en el barrio: aumenta el desempleo, aumenta la pobreza, etc., y las obras que con tanto autobombo anuncia el PP sólo van a suponer un ‘lavado de cara’ y en la parte más cercana a la Rambla”, explica

### IU cree que la reforma integral debería atender las desigualdades

Rafael Esteban. En este sentido, el portavoz explica que la mayor parte del Barrio Alto no se va a tocar. “El PP no tiene ningún proyecto urbanístico global para la zona que suponga acabar con las casas en ruina, las viviendas ocupadas, es decir, solo le preocupa la parte más visible desde la Rambla.

Su plan dejará igual al resto del barrio, y esto, después de once años de gobierno del PP resulta lamentable. Lo que realmente necesita el Barrio Alto es un plan integral que atienda, no solo las necesidades urbanísticas más urgentes, sino también los problemas de vivienda, los apcos sociales o la inseguridad ciudadana”, sostiene el concejal de izquierdas Rafael Esteban.





Las jornadas, que hoy finalizan, están dirigidas a a cargos electos, directivos y empleados públicos de las entidades locales.

DIARIO DE ALMERÍA

#### Redacción

Los directivos y empleados públicos de la provincia ya han comenzado a formarse en las novedades, implicaciones e impactos previsibles de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local con las 'Jornadas sobre la reforma del Régimen Local'. Un curso que ayer dio comienzo en el municipio y que están organizadas por la Concejalía de Régimen Interior y Personal del Ayuntamiento dentro de su XIX Plan General de Formación.

Las jornadas, que tendrán una duración de ocho horas lectivas, finalizarán hoy y tienen como finalidad analizar las implicaciones e impactos previsibles de la LRSAL con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los principios de equilibrio y estabilidad presupuestaria de los Entes Locales.

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, durante el acto de presentación de las jornadas de ayer, en el que también estuvo acompañado por el concejal de Régimen Interior y Personal, José Francisco Rivera y Ginés Valera, director académico de las jornadas, se refirió a los cuatro grandes objetivos perseguidos por el

# Los empleados públicos almerienses se forman sobre el Régimen Local

## ● El curso analiza las implicaciones e impactos de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad

Gobierno de la Nación con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

En esta línea, subrayó que "los grandes pilares de esta ley se podrían sintetizar en clarificar y

simplificar las competencias municipales para evitar duplicidades con otras administraciones de forma que se haga efectivo el principio de una Administración, una competencia; racionalizar la estructura organizativa de la Administración local, de acuerdo con los principios de eficiencia y equilibrio presupuestario, garantizar un control financiero y presupuestario más riguroso y favorecer la actividad económica local con medidas liberalizadoras evitando intervenciones administrativas desproporcionadas".

Asimismo, Góngora recordó que "este articulado incluye una revisión del conjunto de las entidades instrumentales que conforman el sector público local, una

racionalización de sus órganos de gobierno y una ordenación responsable de las retribuciones del personal al servicio de las Corporaciones locales. El objetivo es simple, reducir el gasto público y disciplinar la actividad de la Administración local sin menoscabo de la calidad de los servicios que presta".

En esta misma línea, el regidor ejidense subrayó que "esta ley es-

Las jornadas, que tienen una duración de ocho horas, finalizan hoy en la Sala B del Auditorio

## A análisis la nueva asignación de competencias

En la segunda y última jornada, que se celebra hoy, la temática va a estar dedicada a la 'Nueva Asignación de Competencias Locales', impartida de la mano de Guillermo Lago Núñez, secretario general del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Posteriormente, será Juan Francisco Parra Muñoz, jefe de área de Personal y Régimen Interior del Ayuntamiento de El Ejido quien analice la 'Organización, Servicios Públicos y Redimensionamiento del Sector Público Local'. Finalmente, la clausura de esta formación de dos días llegará de la mano del concejal de Régimen Interior, Personal, Hacienda y Contratación del Ayuntamiento de El Ejido.

tablece como medida de transparencia la obligación de determinar el coste efectivo de los servicios que prestan las Entidades Locales y que para lograr un control económico-presupuestario más riguroso se refuerza el papel de la función interventora, así como que para favorecer la iniciativa económica privada se limita el uso de autorizaciones administrativas para iniciar una actividad económica a casos en los que su necesidad y proporcionalidad queden claramente justificadas, evitando intervenciones administrativas desproporcionadas".

La sesión de apertura de la jornada de ayer giró en torno al 'Marco Constitucional de la Reforma de la Administración Local y su Relación con el Principio de Estabilidad Presupuestaria' a cargo de Juan Francisco Pérez Gálvez, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería.

Acto seguido, Ángel Fornieles, doctor de Derecho Financiero y Tributario de la UAL analizó 'Los aspectos económico-financieros de la LRSAL'. La jornada finalizó con la ponencia de Ana María Sánchez, secretaria general del Ayuntamiento de La Mojonera sobre 'El Empleo Público Local'.



## Vecinos del Barrio Alto exigen un plan que mitigue el desempleo

**LA VOZ**  
Redacción

Vecinos del Barrio Alto expresaron su malestar ante el desinterés social que demuestra tener el equipo de gobierno del PP por este ba-

rrío. Así se lo manifestaron a los concejales del Grupo Municipal de IU, el portavoz Rafael Esteban y Agustín de Sagarra en una reciente visita al barrio.

“Los vecinos están preocupados porque la situación de

desarraigo social está creciendo en el barrio: aumenta el desempleo, aumenta la pobreza, etc., y las obras que con tanto autobombo anuncia el PP sólo van a suponer un ‘lavado de cara’ y en la parte más cercana a la Rambla”, explica

Rafael Esteban. En este sentido, el portavoz añade que la mayor parte del Barrio Alto no se va a tocar.

“El PP no tiene ningún proyecto urbanístico global para la zona que suponga acabar con las casas en ruina, las viviendas ocupadas, es decir, solo le preocupa la parte más visible desde la Rambla. Su plan dejará igual al resto del barrio, y esto, después de once años de gobierno del PP resulta lamentable. Lo que real-

=====  
**Consideran que las obras anunciadas deberían estar acompañadas de un programa de actuación social**

=====  
**“Están preocupados porque la situación de desarraigo social está creciendo”**

mente necesita el Barrio Alto es un plan integral que atienda, no solo las necesidades urbanísticas más urgentes, sino también los problemas de vivienda, los apecos sociales o la inseguridad ciudadana”, sostiene Rafael Esteban.

Los vecinos consideran que las obras anunciadas deberían haber venido acompañadas de un programa de actuación social que sirviera para mitigar los graves problemas de desempleo y desigualdad social.



PROVINCIA

# Un euro de ayuda a centros especiales de empleo se convierte en más de 2,5

**Sociedad** Las entidades que los gestionan piden a la Junta de Andalucía que no se recorten los incentivos

E. DELA TORRE / LA VOZ  
Redacción

La Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), la Asociación Provincial de Personas con Discapacidad 'Verdiblanca' y la Asociación de Personas con Discapacidad 'El Saliente' han elaborado un informe sobre la situación de los Centros Especiales de Empleo (CEE) que dependen de entidades sociales de la discapacidad en la provincia de Almería.

Así, según los datos manejados por estas entidades, "por cada 100 euros invertidos por la administración pública en los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social de la provincia almeriense, nuestros CEE han conseguido retornar a la sociedad con su actividad 253,25 euros en el año 2013", ha señalado el presidente de Asociación de Personas con Discapacidad 'El Saliente', Matías García.



JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO y Matías García. LA VOZ

**Las organizaciones han tenido contratados en 2013 a 857 trabajadores en 38 centros**

**A lo largo del pasado año, estas entidades atendieron a 1.869 usuarios**

Estas ayudas pueden llegar vía subvenciones al coste salarial, bonificaciones de la Seguridad Social, ayudas para inversiones y subvenciones a las unidades de apoyo.

Por otra parte, según este informe, las entidades que han elaborado este estudio y las Asociaciones de Personas con Discapacidad Murgi y la Esperanza, durante el 2013, han tenido en sus plantillas 857 trabajadores en 38 cen-

tros de trabajo y han atendido a través de los servicios que prestan a 1.869 usuarios en este último año.

Además, y como parece lógico, más del 70% de los trabajadores que desempeñan su trabajo en los CEE tienen algún tipo de discapacidad.

Así mismo Matías García ha explicado que en los años de crisis estas entidades, "no sólo han mantenido el empleo, sino que han incrementado sus plantillas. En la delicada situación económica que estamos viviendo, cuando una persona con discapacidad pierde el empleo, difícilmente va tener posibilidad de recuperarlo".

El informe ha sido entregado al consejero de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, durante su última visita a Albox y se le ha solicitado que se mantengan los incentivos al mantenimiento de los puestos de trabajo y a la creación de empleo estable de las personas con discapacidad que integran estas entidades.

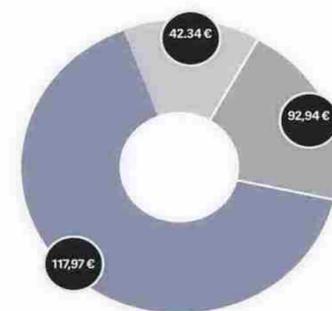
Informe

Lo que dan de sí las subvenciones

● 100 euros invertidos en el apoyo a la actividad



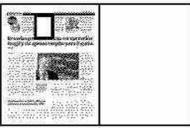
● Han generado 253,25 euros para la sociedad



■ El 46,58% han sido aportaciones directas para los trabajadores con discapacidad del CEE (vía salarios, descontadas aportaciones a la SS e IRPF).

■ El 36,70% han redundado en aportaciones directas para el desarrollo económico de la comunidad (vía salarios de trabajadores sin discapacidad y contribución a la actividad económica mediante compras materiales o productos o contratación de servicios necesarios para la producción o actividad del CEE).

■ El 16,72% han sido ingresos directos para la administración (vía impuestos como IVA, IRPF, otros impuestos y tributos y aportaciones a la Seguridad Social).



---

## **El paro repite como el gran problema nacional**

● La preocupación por el desempleo sigue en aumento y sigue siendo el principal problema para los españoles, a pesar de que mejora la percepción de la situación económica y política, según refleja el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas del pasado mes de abril.

---



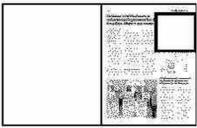
# Contaminación

---



## - INCENDIO EN LA AVENIDA ALBUÑOL

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 06.05.2014



## INCENDIO EN LA AVENIDA ALBUÑOL

Un aparatoso incendio, al parecer intencionado, despertó en la pasada madrugada a los vecinos de la avenida Albuñol de Roquetas de Mar pasadas las cinco y media de la madrugada. El incendio afectó a tres contenedores de basuras, uno de residuos orgánicos, otro de cartones y otro de aceite, además de un vehículo todo terreno estacionado junto a ellos. Operarios de la empresa Urbaser ayudaron en las labores de extinción del incendio hasta la llegada de los Bomberos del Poniente. Afortunadamente no hubo que lamentar daños personales.



# Medio Ambiente

---



**- Astronomía al alcance de todos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:30 :: 06.05.2014

# Astronomía al alcance de todos

David Galadí presenta un libro que acerca la ciencia del universo



**Letras** 'Cuestiones curiosas de astronomía resueltas por el Perito en Lunas' se da a conocer esta tarde en el Casino de Vera

**MARTA RODRÍGUEZ**  
Redacción

La astronomía puede resultar divertida pero, sobre todo, es tremendamente útil para cuestiones cotidianas tan básicas como orientarse. El astrónomo de Calar Alto David Galadí-Enríquez (Córdoba, 1969) se ha empeñado en demostrar ambos hechos y, de paso, lograr que el gran público pierda el miedo a la ciencia que estudia el universo.

"Como todas las ciencias modernas, presenta su parte de complejidad tecnológica y teórica. Pero tiene una gran ventaja: el cielo de noche, la luna, las estrellas y los planetas están al alcance de cualquiera. Es la única ciencia cuyo objeto de estudio acompaña cada noche al gran público; eso hay que

aprovecharlo", afirma en una entrevista a LA VOZ.

Su último intento por acercar la astronomía es un libro que acaba de publicar Alianza Editorial y que se da a conocer hoy martes 6 de mayo a las 20 horas en el Casino de Vera. Se trata de un acto organizado por la Librería Espacio Lector Nobel de este municipio.

Titulado 'Cuestiones curiosas de astronomía resueltas por el Perito en Lunas', recopila una selección de las preguntas que Galadí tuvo que contestar en su labor como responsable de un consultorio sobre esta ciencia de la revista de referencia 'Astronomía'. El volumen no sólo incluye una versión revisada, ampliada y actualizada de las respuestas, también aporta comentarios y asuntos derivados que nunca salieron pu-

blicados. "A lo largo de los cinco años en los que estuvo en marcha, el consultorio era una de las secciones más valoradas. Visto el éxito de público y que salían otras cosas interesantes, pensé que había que poner orden y rescatar todo el enriquecimiento que se había quedado entre bambalinas", indica.

A partir de ahí, el siguiente paso consistió en ponerse en contacto con Alianza Editorial, donde recibieron la pro-

**"Es la única ciencia cuyo objeto de estudio acompaña cada noche al gran público; eso hay que aprovecharlo"**

**Recopila las preguntas que su autor tuvo que responder al frente del consultorio de una revista**

puesta con "gran entusiasmo". Precisamente el sello contaba con una línea de sus libros de bolsillo basada en preguntas y respuestas con clásicos como '100 preguntas básicas sobre la ciencia' del escritor y bioquímico Isaac Asimov. El germen de esta obra también estaba en el consultorio de una revista.

Con una clara vocación didáctica, la publicación está dividida en diez bloques temáticos dedicados, por ejemplo, a la cosmología, la microfísica o la relación entre ciencia y sociedad. "Las preguntas llegaban en orden cronológico, pero yo las he ordenado por temas, de modo que interrogantes que me plantearon con años de diferencia aparecen relacionados y aportan interacciones e información complementaria", dice.

Una de las grandes virtudes del libro es que es accesible a todos, ya que contesta a cuestiones tan básicas como las fases de la luna y a otras ya de cierto nivel relacionadas con el bosón de Higgs o la física cuántica.

## A fondo

### Las claves de la publicación

- 'Cuestiones curiosas de astronomía resueltas por el Perito en Lunas' es un compendio de las preguntas que David Galadí tuvo que responder durante cinco años como responsable del consultorio de una revista para aficionados a la astronomía.
- Entre las cuestiones seleccionadas figura la de un soldado que hacia prácticas para sobrevivir en la montaña en una situación límite. Éste pidió que le explicara cómo orientarse usando el sol y un reloj de pulsera.
- Una pregunta curiosa recogida en la obra tiene que ver con el destino de las muestras lunares que la NASA regaló a España tras las misiones de EE.UU. a la luna en los años 60 y 70.
- 'Perito en Lunas' es el pseudónimo que el autor utilizó para conferir cierto misterio al consultorio de la revista 'Astronomía'. Viene de un verso de Miguel Hernández.
- A juicio de Galadí, el sistema educativo actual no presta la suficiente atención a la astronomía, que debería estudiarse aplicada a la vida cotidiana.
- David Galadí es jefe del departamento de Astronomía y responsable de comunicación del Centro Astronómico Hispano Alemán Calar Alto.
- En el acto de hoy estará acompañado por Sensi Pastor, de la Agrupación Astronómica de Murcia, y por José Antonio de los Reyes-García, del Observatorio de Murcia.

# Pensiones y Jubilaciones

---



## - Rutas turísticas y tratamientos de belleza, entre los viajes investigados en el caso `Facturas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 06.05.2014



## - Unas 120 familias se benefician de las ayudas locales para pagar el IBI en Carboneras

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 06.05.2014

## Rutas turísticas y tratamientos de belleza, entre los viajes investigados en el caso 'Facturas'

La nueva ronda de declaraciones ante el juez por las facturas fantasma del Patronato de Turismo llega hoy tras el último informe de la Policía Judicial

:: F. GAVILÁN

**ALMERÍA.** La investigación por las facturas de los supuestos viajes fantasma del Patronato de Turismo sigue adquiriendo nuevas dimensiones. El llamado caso 'Facturas', por el que se investiga una supuesta malversación de caudales públicos a través de la emisión de un centenar de facturas de viajes durante la anterior etapa del gobierno en la Diputación de Almería, obligará a 60 personas a pasar por el despacho del titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Almería, Luis Durbán, entre hoy y el próximo viernes.

En concreto, diecinueve de estas personas lo harán en calidad de imputados y el resto, un total de 41, como testigos. Será esta mañana, a partir de las 9.15 horas, cuando se inicie la ronda de declaraciones ante el magistrado Luis Durbán, encargado de instruir la investigación que trata de esclarecer una trama que podría alcanzar un fraude superior a los 460.000 euros de dinero público sin justificar a través de «facturas ficticias» en el seno del Patronato de Turismo de Almería entre los años 2009 y 2011.

El actual equipo de gobierno de la Diputación (PP) remitió en enero de 2013 a la Fiscalía un expediente en el que se incluían facturas por un valor de 44.500 euros abonadas por el Patronato de Turismo y correspondientes a distintos viajes en los que, según los primeros datos, o bien «no viajó nadie» o «bien se contrataron bajo el nombre de trabajadores del patronato que no los realizaron».

Con posterioridad a esta denuncia, desde la Diputación de Almería se remitieron al juzgado otras 99 facturas por valor de cerca de 400.000 euros y sobre viajes supuestamente realizados durante las mismas fechas.

Según ha podido saber IDEAL, los expedientes intervenidos en los registros efectuados por los agentes de la Policía Nacional adscrita a la Fiscalía en las oficinas de la agencia 'Leitour Viajes', supuesta empresa que ejercía como epicentro de la trama de las facturas fraudulentas y cuyo gerente (Francisco Javier Guerrero) y director (Aristides Javier Martos) están imputados en la trama, se concluye que solo 11 de las facturas investigadas tendrían el gasto justificado.

En este sentido, el último informe policial entregado al juez instructor refleja que un total de 28 facturas figuran nombres de traba-



Luis Pérez, izqda., acompañado de su abogado tras prestar declaración por su imputación en el 'caso Facturas'. :: IDEAL

jadores del Patronato de Turismo que no habrían realizado los viajes reflejados en las mismas, ya que ha quedado demostrado que durante los días en que supuestamente se encontraban de viaje, fichaban en el control de presencia instalado en la Diputación de Almería.

Asimismo, los investigadores sostienen que las facturas de estos viajes, en su mayoría con traslados y estancias a capitales de la Unión Europea, «no se han localizado» durante los registros efectuados en la agencia 'Leitour Viajes'. Aspectos, resaltan los agentes, que «ponen de manifiesto» que existen irregularidades en las mismas.

Por otro lado, el informe policial resalta que dichas irregularidades pueden hallarse también en otras 63 facturas. En estos documentos figuran viajeros cuya identidad y

relación con el Patronato «se desconoce por los actuales responsables de la gestión del mismo». Asimismo, los investigadores detallan que ha sido imposible localizar e identificar a las personas que figuran en dichas facturas.

### Viajes privados

El informe policial pone en evidencia que de la documentación intervenida en la agencia 'Leitour Viajes' puede deducirse «la falsedad» de siete facturas abonadas por el Patronato de Turismo a la agencia el 2 de septiembre de 2010. En estos siete viajes, realizados a distintos lugares como París, Moscú, Berlín, Londres, Tenerife o Edimburgo, se hallan nombres desconocidos, algunos de ellos coincidentes a los nombres localizados en otras facturaciones anteriores.

En sentido, la Policía señala que la trama investigada habría traspasado nombres de unas facturas a otras. Así, los investigadores exponen que entre las facturas investigadas se han encontrado servicios pagados por el Patronato que no tienen ninguna justificación al no existir expediente administrativo sobre los mismos. Por ello, los agentes concluyen que estos servicios, abonados por fondos públicos del Patronato, tendrían su origen en «viajes de naturaleza privada y realizados por personas cercanas» al ente de Diputación.

Uno de esos supuestos viajes privados cargados al Patronato que menciona la investigación y que los actuales responsables del Patronato señalan que «no existe expediente administrativo que lo justifique», se llevó a cabo entre el 23 y 27 de junio de 2010. Se trata de una estancia de cua-

tro noches de hotel para un «tratamiento de belleza» en el Balneario Termas de Archena (Murcia).

La confirmación de la reserva se realiza a nombre de Juan Antonio Bisbal, exasesor de la Diputación e imputado por el juez en el caso 'Facturas'. Según reza el informe, la reserva se corresponde con dos habitaciones dobles en régimen de pensión completa con suplementos y programas de salud, belleza y SPA, «sin que se pueda determinar las personas que acuden». Si bien, los investigadores resaltan que en la portada de la carpeta del expediente intervenido fi-

## La supuesta trama podría haber malversado 450.000 euros

:: F. G.

**ALMERÍA.** El actual equipo de gobierno de la Diputación remitió en enero de 2013 a la Fiscalía un expediente en el que se incluían facturas por un valor de 44.500 euros abonadas por el Patronato de Turismo y correspondientes a distintos viajes en los que, según los primeros datos, o bien «no viajó nadie» o bien se contrataron bajo el nombre de trabajadores del patronato que no los realizaron. En concreto, en la denuncia, según informó el vicepresidente, Ja-

vier Aureliano García, se especifican, al menos, ocho viajes a lo largo de 2010 a destinos como Viena, Londres, Zúrich, Edimburgo o Madrid presuntamente ficticios o en los que se habría emitido una supuesta doble facturación. Al tiempo, se adjuntó un informe de Intervención en el que se apuntaba el carácter «un poco extraño» de las citadas facturas, que se abonaron en abril de 2011 mediante un reconocimiento extrajudicial de crédito. Con posterioridad a esta denuncia, desde la Diputación de Al-

mería se remitió al juzgado 99 facturas más «supuestamente falsas» por valor de cerca de 400.000 euros y sobre viajes supuestamente realizados durante las mismas fechas para que se incorporaran a la causa.

Esta última aportación fue detectada a raíz del informe policial que llevó a la Fiscalía Provincial a formular denuncia contra el exvicepresidente de la Diputación y del Patronato, el socialista Luis Pérez Montoya y el exgerente Francisco Iglesias, entre otros.

La Fiscalía de Almería resolvió el 17 de abril formular denuncia contra Pérez Montoya e Iglesias a raíz de un informe encargado por la Unidad de la Policía Judicial ad-



Partido a la...  
MURCIA, 17 de abril de 2014. Se remite a la Fiscalía Provincial de Almería para que se investigue, en el ámbito de su competencia, el supuesto delito de malversación de caudales públicos cometido por el Sr. D. Juan Antonio Bisbal, exasesor de la Diputación de Almería, en el marco del expediente de investigación que se sigue en el Juzgado de Instrucción número 6 de Almería, en el caso conocido como 'Facturas'.

crita a la Fiscalía Superior de Andalucía para investigar los hechos tras detectar posibles «irregularidades» en un expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito bajo mandato socialista.

## Los diecinueve imputados declaran ante el juez a partir del jueves

### Diez de ellos, entre los que destacan siete empresarios, lo harán por primera vez y el resto volverá a pisar el despacho del magistrado

de F. G.

**ALMERÍA.** La nueva ronda de declaraciones ante el instructor del caso 'Facturas' llega hoy tras el último informe de la Policía Judicial entregado en el Juzgado de Instrucción número 6 de Almería. En este documento se pone de manifiesto que se han encontrado nuevos gastos sin justificar de facturas relacionadas con comidas y con más viajes con cargo al Patronato de Turismo.

Un hecho que va a obligar a declarar de nuevo, a partir del jueves, a los nueve imputados de la primera fase. Y es que el magistrado señala en su último auto que en el referido informe policial aparece también «nuevos hechos de apariencia delictiva» imputables al exvicepresiden-

te de la Diputación Provincial de Almería Luis Pérez, así como a la exsecretaria del Patronato Provincial de Turismo María Teresa González y al empresario almeriense Joaquín Conde. Cabe recordar que estos tres imputados eludieron la prisión tras pagar una fianza de 12.000 euros pero mantienen los cargos por presunta malversación de fondos públicos y falsedad documental.

En esa lista también se encuentra el gerente de la empresa, Francisco Javier Guerrero, el único de los imputados que ha pasado por prisión y que salió tras abonar una fianza de 6.000 euros pero, al igual que el resto, mantiene los cargos por presunta malversación de fondos y falsedad documental junto al director de la misma empresa, Aristides Javier Martos.

Asimismo, también tendrán que volver a declarar ante el juez el exgerente del Patronato de Turismo Francisco Iglesias, María Auxiliadora Paracuellos Rodríguez, Ana María Bogas Crespo y Juan Modesto Espinosa.

La última investigación policial ha dejado a otros diez imputados en el caso 'Facturas'. Así, el magistrado imputa por un delito continuado de falsedad documental y otro por malversación de caudales públicos a siete administradores de empresas relacionadas con el sector turístico por una supuesta facturación irregular de viajes del Patronato de Turismo por importes superiores a 4.000 euros en todos los casos. Según aparece en el auto, los empresarios investigados que tendrán que responder ante el juez son María Martínez Quirante (Viajes Viconos), Fernando Alonso Martín (Grupo J126); Augusto Hernández Granados (Sportur); Dolores y Bernardo Hernández Buendía (Viajes Bernardo); Rafael y Javier Ruiz Sánchez (Tecnología y Comunicaciones Móviles).

Junto a los administradores imputados también aparecen los nombres de otras tres personas. Se trata de Juan Antonio Bisbal, José Andrés Soler Barrionuevo y Teresa María Rojas. Esta última es la hija de la exsecretaria del Patronato de Turismo.

guran los nombres de Juan Bisbal, su esposa, Josefa Cervantes, y Teresa González, la exsecretaria del Patronato Provincial de Turismo que eludió la prisión tras pagar una fianza de 12.000 euros pero mantiene los cargos por presunta malversación de fondos públicos y falsedad documental en el caso 'Facturas'.

Asimismo, en el expediente de este viaje figura un importe anotado de 2.167,95 euros, un montante abonado por la agencia 'Leitour Viajes' y en concepto el nombre de 'J Bisbal'.

Otro de los expedientes que resalta el informe pericial es la carpeta que contiene documentación relativa a las confirmaciones de reserva de vuelos, hoteles y contratación de servicios en las ciudades estadounidenses de San Francisco y Nueva York. Un viaje, resalta el informe, que se lleva a cabo por la exsecretaria del Patronato Teresa González y por su hija Teresa Rojas, también imputada en el caso 'Facturas'.

Al parecer, ambas se alojan en el Hotel Hilton de San Francisco y esa misma ciudad contratan un tour privado con guía. Posteriormente, vuelan hacia Nueva York, donde se alojan siete noches en el hotel W New York. En la carpeta del expediente analizado figura un importe de 5.892,71 euros.

### Conclusiones

Las conclusiones del informe policial ponen de manifiesto que «resulta evidente» que en los registros efectuados en la agencia 'Leitour Viajes' «no se ha localizado la documentación que debería justificar ya no solo las 99 facturas reseñadas, sino toda la facturación realizada entre los años 2009 y 2010» por la empresa. Los investigadores señalan que dicha información podría haberse destruido, que simplemente nunca haya existido o que se hubiera elaborado una posible «facturación ficticia». Además, añaden que esas facturas falsas podrían haber servido para sufragar gastos originados por personas cercanas al Patronato, que supuestamente habrían beneficiado a esos viajes «que nada tienen que ver» con la actividad del ente público.

### ALMERÍA El caso 'Facturas' es una cuestión «mucho más seria» que unos «viajes del Patronato»

El vicepresidente de la Diputación, Javier A. García, destaca que la investigación «es mucho más seria» que unos «viajes del Patronato» y exige la dimisión de José Luis Sánchez Teruel.

Almería - Ruta - Senderos IDEAL

### Sánchez Teruel tacha de «maniobra política» la comparecencia de García

El vicepresidente de la Diputación, Javier A. García, ha tachado de «maniobra política» la comparecencia de José Luis Sánchez Teruel en el Juzgado de Instrucción número 6 de Almería.

Construcción de Invernaderos if Invernaderos Ferrer S.L.

El actual equipo de gobierno de la Diputación denunció los hechos ante la Fiscalía.

### LA INSTRUCCIÓN

# 19

La investigación del caso 'Facturas' deja por el momento a 19 personas imputadas por la trama que gira en torno al Patronato de Turismo. Asimismo, un total de 41 personas han sido llamadas como testigos.

# 450.000

La supuesta malversación de caudales públicos a costa del Patronato de Turismo durante la anterior etapa de gobierno en la Diputación de Almería podría alcanzar los 450.000 euros.

### Nuevos imputados

El juez imputa por un delito continuado de falsedad documental y otro por malversación de caudales públicos a siete administradores de empresas relacionadas con el sector turístico. Se trata de María Martínez Quirante (Viajes Viconos); Fernando Alonso Martín (Grupo J126); Augusto Hernández Granados (Sportur); Dolores y Bernardo Hernández Buendía (Viajes Bernardo); Rafael y Javier Ruiz Sánchez (Tecnología y Comunicaciones Móviles). Asimismo testificarán ante el juez Durbán tres exesoreses: Juan Antonio Bisbal, José Andrés Soler Barrionuevo y Teresa María Rojas.

### Primera Fase

Nueve imputados en la primera fase volverán a declarar ante el juez. Estos son María Teresa González Rivera, Luis Pérez; Montoya; Francisco Guerrero; Joaquín Conde; Aristides Martos; Francisco Iglesias; María Paracuellos; Ana María Bogas y Juan Modesto Espinosa.

### Testifican hoy

Hoy, a las 9.15 horas, se iniciará la primera ronda de declaraciones en el despacho del magistrado Luis Durbán. De los 25 testigos que declaran hoy, destaca Juan Carlos Usero, presidente de la Diputación durante el periodo investigado, la concejal socialista del Ayuntamiento de Almería y Ángeles Segura y la diputada provincial socialista Caridad Herrerías.





## Unas 120 familias se benefician de las ayudas locales para pagar el IBI en Carboneras

:: J. S.

**CARBONERAS.** En el año 2013 un total de 120 familias de Carboneras se beneficiaron de las ayudas que da el ayuntamiento para pagar el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a aquellas que tienen mayores dificultades para hacer frente a este tributo municipal.

Así lo explica el concejal de Hacienda, Felipe Cayuela, que anima a dar la mayor difusión posible a la existencia de estas subvenciones o a informarse en el consistorio para conocer los requisitos y si se cumplen solicitarlas. Se trata de unas ayudas que han supuesto que el año pasado el Ayuntamiento de Carboneras abonara 20.000 euros a esas familias más necesitadas.

Y es que como recuerda el edil carbonero, el Real Decreto-Ley 20/2011 supuso un incremento de casi un 60% en los recibos del IBI. Un decreto que llegó a nivel nacional. «Cuando esto ocurrió el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Carboneras se puso a trabajar para paliar esta subida, especialmente para las unidades familiares con menos recursos y aprobó un reglamento para ayudar a pagar el IBI a esas familias: pensionistas, desempleados, menores de 30 años, familias monoparentales con o son hijos, discapacitados, víctimas de violencia de género, y en general todas las familias que cumplan los requisitos económicos que establece el reglamento».

Estas ayudas van desde un 30% al 90% en el recibo del IBI, dependiendo de la renta de la unidad familiar. Todas las unidades familiares cuya renta sea inferior a los 16.500 euros y cumplan los demás requisitos que establece el reglamento, se podrán beneficiar de las mismas. El reglamento está publicado en la Web del consistorio y el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOP).



# Universidad

---



## - Archivan la querrela contra el rector de la Universidad por irregularidades

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 06.05.2014



## - Virginia González se `burla de estereotipos y clichés

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 06.05.2014



## - Huércal-Overa luce cámaras y `actores con motivo del Festival Spot Express

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 06.05.2014



## Archivan la querrela contra el rector de la Universidad por irregularidades

:: J. NAVARRO

**ALMERÍA.** La juez Alejandra Doderro del Juzgado de Instrucción número 1 de Almería ha resuelto el sobreseimiento provisional y el archivo de la querrela presentada contra el rector de la UAL, Pedro Molina, en la que se le acusaba de posibles irregularidades administrativas en la convocatoria de la cátedra de Estudios Árabes e Islámicos en la candidatura de 2011.

La magistrada ha señalado en el auto la inexistencia de responsabilidad porque «no aparece debidamente justificada la perpetración del delito que ha dado motivo a la formación de la causa». Este fallo ha estado propiciado debido a que según la juez Doderro, la cuestión que ha planteado el querellante, Jorge Lirola, profesor de la Universidad de Almería es «de carácter puramente administrativo», no llegándose a apreciar en el querrellado la «comisión de un delito de prevaricación».

La jurisprudencia levantada por la sentencia del 23 de octubre de 2012 en la que se declaraba la «inadmisibilidad» junto con el nuevo fallo de sobreseimiento instruido por la magistrada del Juzgado de Instrucción número 1 de Almería, no ha convencido al profesor Jorge Lirola quien ya ha elevado un recurso de reforma y subsidiario de apelación en busca de la revocación del sobreseimiento de la querrela. Un nuevo esfuerzo del querellante para que no se de por concluida la instrucción.

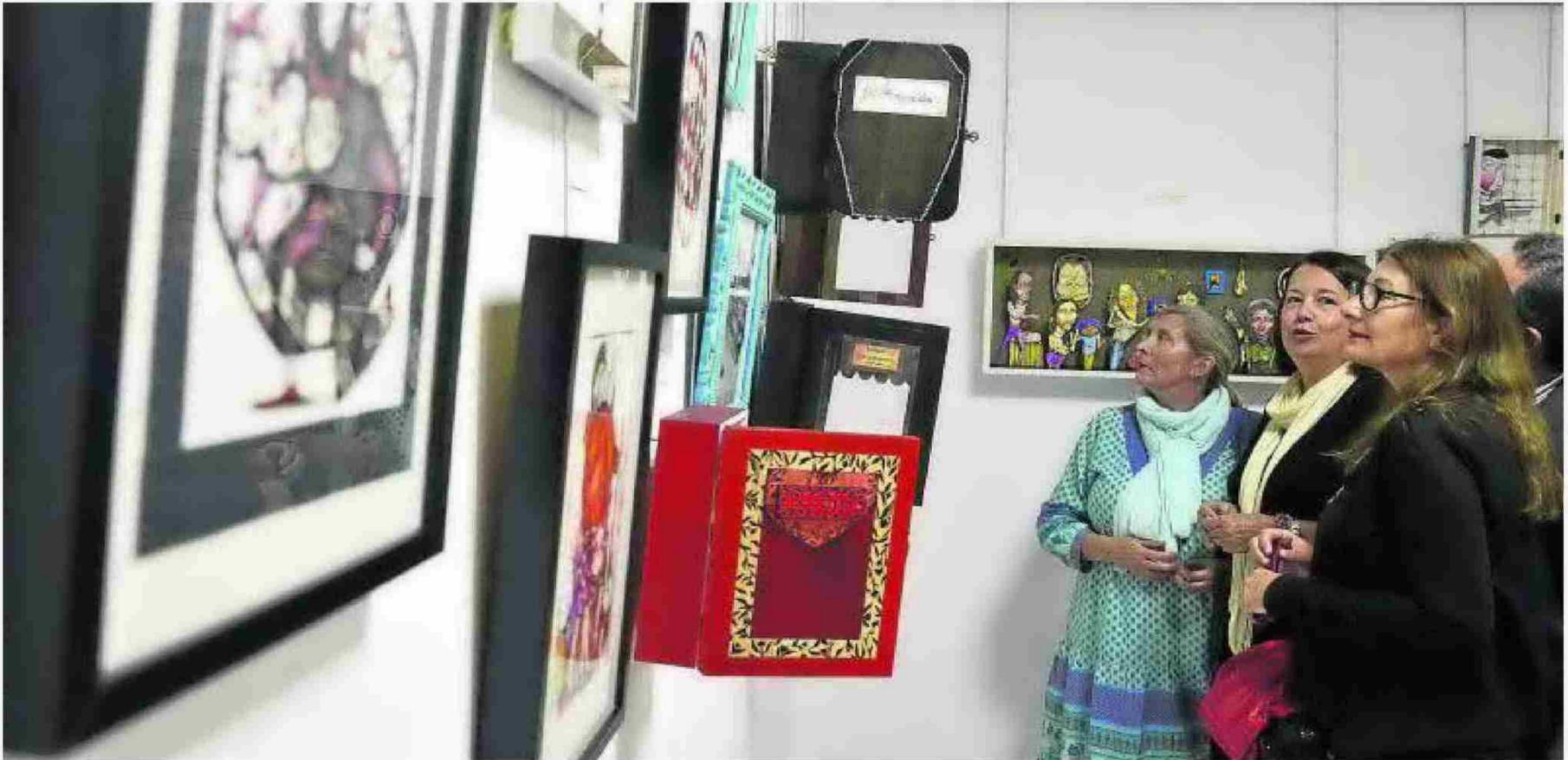
Con esta sentencia el rector de la UAL, Pedro Molina, queda, hasta la posible aceptación del recurso exonerado de las posibles irregularidades de las que se le acusa en la querrela.



## LA MIRILLA



ELIZABETH DE LA CRUZ



Ejidenses y visitantes de diferentes edades y con gustos muy variados se interesaron por la nueva muestra de Virginia González. :: FOTOS: E. GRANJA

# Virginia González se 'burla' de estereotipos y clichés

**La artista afincada en El Ejido expone hasta el 27 de junio en Míriam Moreno Make-up & Gallery y logra no dejar indiferente a nadie**

**P**ara ella, su objetivo es claro. «Lo que busco es reflejar los diferentes modos de ver de las personas. Y sobre todo cómo la gente digamos normal, ve a otras personas que no se ajustan por ejemplo, a los cánones de familia establecidos». Son palabras de Virginia González, una joven artista jienense

afincada en El Ejido, que muestra la esencia de estereotipos y clichés hasta el próximo 27 de junio en Míriam Moreno Make-up & Gallery, en la calle Miguel Ángel, número 25 de El Ejido.

Y es que más de medio centenar de personas quisieron presenciar en la noche del viernes la calidad de la quincena de trabajos con los que la joven pretende con-

cienciar y reivindicar a partes iguales. «Yo me inspiro en las opiniones de la gente, en su modo de ver las cosas, y es lo que muestro con la caja de la familia gitana o la del circo. Es un poco hacer esa burla, por eso los personajes miran al público con expresión desafiante, y por eso parece como si estuvieran posando», aclaró.

Esta exposición se exhibió anteriormente en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y es que en esta ciudad continúa con su formación. Entre los materiales que utiliza se encuentran la tinta al agua y la acuarela, ya que pinta sobre papel de acuarela, para recortarlo y montarlo después sobre cartón pluma. Aunque realiza grandes ilustraciones, Virginia asegura que no le gusta que le «encasillen». Ya ha vendido casi la mitad de sus trabajos expuestos en esta muestra.

**Tinta al agua y acuarela son los materiales que utiliza para montarlos sobre cartón pluma**



La propietaria de la galería, Míriam Moreno, junto a la artista.



Las cajas recogen la visión de la sociedad sobre los tipos de familia.



De la quincena de trabajos expuestos, ya se han vendido casi la mitad.



Medio centenar de personas pasó por la muestra el viernes.





## Huércal-Overa luce cámaras y 'actores' con motivo del Festival Spot Express

Durante el fin de semana, se han grabado anuncios en comercios del pueblo y hoy se entregan los trabajos ya editados para, el sábado, conocer a los ganadores

:: JENNIFER SIMÓN

**HUÉRCAL-OVERA.** Cámaras y 'actores' en plena calle y en los comercios del municipio huercalense durante todo el fin de semana con motivo del Festival Spot Express huercalense, cuyos 115 participantes rodaron anuncios publicitarios que buscan ganar el premio del concurso, pionero, incluso a nivel nacional, según explicó el consistorio, y que premiará a aquellos que hayan sido más originales y creativos, teniendo en cuenta que han tenido que ser además muy rápidos, ya que en cuestión de poco más de 48 horas han tenido que tener grabado

todo el material para editar un spot que podrán entregar hasta hoy.

Huércal-Overa se convirtió así estos días en un gran plató y ahora queda esperar al sábado próximo para ver los trabajos y dar a conocer los ganadores del premio del jurado, compuesto por profesionales de las Universidades de Málaga y Granada, y del premio del público que se votará en dicha gala.

Paralelamente a la celebración durante todo el fin de semana se han desarrollado actividades paralelas que se celebrarán hasta el día de la

Gala Final. De hecho todavía continúa abierto el plazo de presentación de los trabajos para el Concurso de Cómic, el Concurso del cartel del Festival 2015 y el Concurso de fotografía 'Making Off'.

Desde el viernes se vienen celebrando el ciclo de cine y documentales sobre publicidad, a través del cual se proyectó la película documental sobre la revolución creativa publicitaria de la década de 1960, 'Art and Copy'.

Sin duda alguna la noche del sábado fue especial para todos los partici-

pantes y para los vecinos del municipio que participaron en la Fiesta Spot Express con las actuaciones musicales de los grupos locales Hormigas y Bossa Nova que dieron el ambiente en la Plaza de la Constitución, donde previamente se proyectó la película 'Pijama para dos', un clásico del cine norteamericano de la década de los sesenta dirigida por Delbert Mann.

Los participantes en el Festival se han marchado a casa para volver el próximo fin de semana y lo han hecho con una gran ilusión y destacando la buena acogida que han tenido.

Buen ambiente, buen trabajo y buena acogida

La edil, Mónica Navarro, destacó «el ambiente que hemos tenido durante este fin de semana en el pueblo en el que era habitual ver

las cámaras por las calles y los actores en sus secuencias. El Festival ha tenido una gran acogida en cuanto a participantes y lo mejor de todo es que todos se han mostrado muy orgullosos de la marcha del mismo, el pueblo les ha encantado y han estado trabajando con mucho ánimo». El Festival, está siendo, posible

gracias a la colaboración de la Diputación de Almería; la Universidad de Granada y su Facultad de Comunicación y Documentación; la Universidad de Málaga; la Universidad de Alicante, a través de su máster oficial en Comunicación e Industrias Creativas, y la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) Almería.



Equipo de 'Los Otros', en un momento del rodaje en una óptica huercalense. :: IDEAL



# Sanidad

---



**- Arrancan las obras del futuro helipuerto, que se ubicará en el paraje La Cañada de Albox**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 06.05.2014

## Arrancan las obras del futuro helipuerto, que se ubicará en el paraje La Cañada de Albox

La parcela donde se instalará cumple los requisitos de la nueva infraestructura, que mejorará los servicios sanitarios de la localidad

:: **ELOÍSA BENÍTEZ**

**ALBOX.** La empresa Incoc ya ha comenzado las obras de construcción del futuro helipuerto que se ubicará en Albox; tras la cesión de los terrenos, por parte del Ayuntamiento alboxense, a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (que es la encargada de contratar a dicha empresa pública de emergencias sanitarias). En concreto, en este espacio se va a construir una toma eventual para emergencias sanitarias en la parcela mu-

nicipal conocida como Paraje la Cañada. Esta parcela cumple todos los requisitos para llevar a cabo la ejecución de las obras, al tratarse de una zona totalmente equipada para la construcción de un helipuerto; conforme al proyecto anteriormente aprobado.

El Consistorio de Albox ha cedido el suelo donde Incoc ha comenzado la construcción de una plataforma circular para el aterrizaje y despegue de helicópteros, así como una plataforma rectangular destinada al aparcamiento de ambulancias, que a su vez estará complementada con un vial de acceso transitable para las mismas. El Paraje la Cañada es el que, finalmente, se ha elegido por ser el punto más accesible y más cercano al centro de salud, así como por su propia orografía. La función prioritaria de esta instalación



Espacio donde se ubicará el helipuerto. :: **E. B.**

es facilitar el uso del helicóptero de emergencias sanitarias 061.

Por su parte, el Ayuntamiento procederá a eximir del pago de tasas para facilitar esta construcción, la cual supondrá un gran avance y ventaja tanto para Albox, como para la comarca.

El alcalde del Consistorio de Albox, Rogelio Mena, ha valorado este nuevo servicio como muy positivo para el municipio, manifestando que

“este helipuerto mejorará las infraestructuras sanitarias y supondrá en breve un nuevo progreso para Albox. El traslado y movilidad de posibles pacientes está garantizado en caso de una emergencia, y lo más importante es que se hará de forma eficaz y rápida. Tras un intenso estudio detallado, optamos por esta zona, ya que la consideramos la más eficaz e ideal para este tipo de instalaciones».

De este modo, la red de helipuertos de Andalucía sumará próximamente a Albox como una zona de toma eventual. Unas obras de construcción que han sido licitadas por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Se trata de una iniciativa de la Junta de Andalucía que tiene como objetivo mejorar la atención sanitaria por vía aérea y que, en esta ocasión, cuenta además con la colaboración del Ayuntamiento alboxense.

«El hecho de que Albox disponga de un acceso rápido para asistencia sanitaria es muy beneficioso y, a la vez, tranquilizador. Los helicópteros de emergencia tendrán a su disposición una vía de aterrizaje y despegue facilitando, así, el transporte urgente de pacientes críticos o en el caso de que tenga lugar una situación de emergencia. Lo más importante es que se salvarán muchas vidas humanas y, por ello, desde el Ayuntamiento hemos trabajado para cumplir con todos los requisitos establecidos. Queríamos que nuestros ciudadanos dispusiesen de un servicio sanitario de esta índole», ha añadido Rogelio Mena.

